



Solicitud General 2158818
Solicitud Particular 2158818

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 14 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$56,264,734.81 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072320011353632796

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018131001111001C512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842251C695018131001111001C5120 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$13,806,666.00	
21111220000042842251C695018131001112001C5120 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842251C695018131001112001C5120 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$841,840.62	\$14,648,506.62

21111220000042842251C695018111001551401C512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401C5120 Fondo General	\$43,390,971.19	
21111220000042842251C695018111001551401C5120 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842251C695018111001551401C5120 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$1,170,030.72	
21111220000042842251C695018111001551401C5120 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842251C695018111001551401C5120 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$7,868,658.18	
21111220000042842251C695018111001551401C5120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842251C695018111001551401C5120 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842251C695018111001551401C5120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		\$52,429,660.09

21111220000042842251C695028111001553001C512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695028111001553001C5120 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehiculos	\$49.23	
21111220000042842251C695028111001553001C5120 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$1,641,886.12	\$1,641,935.35

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$68,720,102.06

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$9,535,797.34

SUB - TOTAL:

\$59,184,304.72

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$2,919,569.91

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$56,264,734.81

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

PODER EJECUTIVO
Gobierno del Estado de Jalisco

Número
 Solicitud

2158818

FECHA

07/12/2022



Secretaría de la
 Hacienda Pública

Secretaría de la Hacienda Pública Moreno #281,
 CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
 ESTATALES Y FEDERALES Guadalajara, Jalisco.

EXPEDIDA A FAVOR DE			
NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.			
DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES			
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580157	DESCUENTO DE POTENCIACIÓN FEIEF AL FGP	POR CONCEPTO DE MECANISMO DE COMPENSACIÓN DE ADEUDOS APLICADOS AL FONDO GENERAL, PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FEIEF APROBADO ART. 7MO DECRETO 27913/LXII/20, SEGÚN OFICIO DGIC/DPCF/581/2022, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2022	\$317,324.74
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS (CON CARGO AL FGP), LA RETENCIÓN SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2022	\$2,919,569.91
580101	DESCUENTOS DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES O SUBSIDIOS A AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022, DERIVADO DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCIÓN SE EFECTUO CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2022	\$8,333,333.37
580146	DESCUENTOS INTERESES ANTICIPOS.- AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE INTERESES GENERADOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2022, DERIVADOS DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCIÓN SE EFECTUO CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2022	\$43,298.61

Vo.Bo.

FORMULÓ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
 TORRES

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
 GARCIA RAMIREZ

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
 OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES
 Y APORTACIONES A MUNICIPIOS



PODER EJECUTIVO
Gobierno del Estado de Jalisco

Número
 Solicitud

2158818

FECHA

07/12/2022



Secretaría de la
 Hacienda Pública

Secretaría de la Hacienda Pública Moreno #281,
 CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES 4100
 ESTATALES Y FEDERALES Guadalajara, Jalisco

EXPEDIDA A FAVOR DE			
NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.			
DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES			
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	RETENCIÓN POR APORTACIÓN A FIDEICOMISO TURISMO MUNICIPIOS ZONA FORÁNEA (IMPUESTO S/HOSPEDAJE.- CONTRATO 574-3)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERÁ CANALIZADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, CON CARGO A PARTICIPACIONES ESTATALES, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2022	\$841,840.62
TOTAL:			\$12,455,367.25

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
 TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
 OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULÓ

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
 GARCIA RAMIREZ

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES
 Y APORTACIONES A MUNICIPIOS



TESORERÍA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 Y LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No.	UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
019	CIUDAD GUZMÁN	\$194.00	40%	\$77.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$77.60
031	EL GRULLO	\$307.00	40%	\$122.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$122.80
000	GUADALAJARA	\$5,855.00	40%	\$2,342.00	\$66,249.62	100%	\$66,249.62	\$68,591.62
001	GUADALAJARA	\$2,227.00	40%	\$890.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$890.80
002	GUADALAJARA	\$4,974.00	40%	\$1,989.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,989.60
003	GUADALAJARA	\$3,794.00	40%	\$1,517.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,517.60
004	GUADALAJARA	\$5,437.00	40%	\$2,174.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,174.80
005	GUADALAJARA	\$244.00	40%	\$97.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$97.60
125	GUADALAJARA	\$10,566.00	40%	\$4,226.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$4,226.40
230	GUADALAJARA	\$34,327,716.00	40%	\$13,731,086.40	\$775,201.00	100%	\$775,201.00	\$14,506,287.40
047	JUANACATLÁN	\$493.00	40%	\$197.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$197.20
060	OCOTLÁN	\$386.00	40%	\$154.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$154.40
071	SAN JUAN DE LOS LAGOS	\$22,620.00	40%	\$9,048.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$9,048.00
074	SAN MARTÍN HIDALGO	\$1,494.00	40%	\$597.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$597.60
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$5,830.00	40%	\$2,332.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,332.00
077	SANTA ANITA	\$66,833.00	40%	\$26,733.20	\$390.00	100%	\$390.00	\$27,123.20
080	TALA	\$121.00	40%	\$48.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$48.40
093	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	\$10,720.00	40%	\$4,288.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$4,288.00
097	TONALA	\$1,626.00	40%	\$650.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$650.40
107	VALLE DE JUÁREZ	\$315.00	40%	\$126.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$126.00
114	ZAPOPAN	\$20,392.00	40%	\$8,156.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$8,156.80
133	ZAPOPAN	\$24,293.00	40%	\$9,717.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$9,717.20

TESORERÍA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

POR MENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 Y LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No.	RECAUDADORA UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
117	ZAPOTLANEJO	\$228.00	40%	\$91.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$91.20
	TOTAL	\$34,516,665.00	40%	\$13,806,666.00	\$841,840.62	100%	\$841,840.62	\$14,648,506.62

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., DICIEMBRE 6 DEL 2022
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE NOVIEMBRE DE 2022. DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 28467/LXII/21 y 28469/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021 ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL TRANSITORIO SEGUNDO DEL DECRETO 28483/LXII/2021 DONDE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 9 Y 9BIS AMBOS CORRESPONDIENTES A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, PUBLICADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2021, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO". ASÍ COMO A LA ACTUALIZACIÓN DE COEFICIENTES DEL 30% DEL EXCEDENTE DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CONFORME ACUERDO PUBLICADO EL 16 DE AGOSTO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO".

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	PARTICIPACIONES			IMPORTE PARTICIPADO AL MUNICIPIO
			BASE	PORCENTAJE	CANTIDAD A PARTICIPAR	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	28469/LXII/21	4,035,839,430.00	22%	887,884,674.60	43,390,971.19
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3º A, FRACCIÓN I Y II Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	28469/LXII/21	116,197,557.00	22%	25,563,462.54	1,170,030.72
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	28467/LXII/21	163,685,783.00	70%	130,627,448.00	7,868,658.18
TOTAL PARTICIPACION						\$52,429,660.09

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

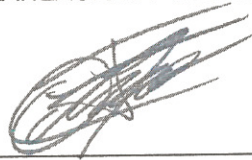
TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 6 DE DICIEMBRE DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE NOVIEMBRE DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28469/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	1,641,886.12

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 6 DE DICIEMBRE DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE NOVIEMBRE DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28469/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

	Importe
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	49.23

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL

OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5182752
Solicitud Particular 2156588

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 2 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$9,038,178.00 (NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072320011353632796

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842251C695018111001551401C512124

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842251C695018111001551401C512124

I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Noviembre de 2022

\$9,038,178.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$9,038,178.00

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$9,038,178.00

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE	351-A-DGPA-C-6462	25/11/2022	2022-10	39,624.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6462	25/11/2022	2022-10	8,775,815.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6462	25/11/2022	2022-6	524.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6462	25/11/2022	2022-8	988.00
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	351-A-DGPA-C-6462	25/11/2022	2022-9	86,704.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE	351-A-DGPA-C-6462	25/11/2022	2022-9	43,984.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6462	25/11/2022	2022-9	2,676.00

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6462	25/11/2022	2022-9	87,863.00
TOTAL				\$9,038,178.00

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5206645
Solicitud Particular 2163261

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 23 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$10,144,457.00 (DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE. CUENTA NO. 072820011353632796

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842251C695018111001551401C512124 **I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL**

21111220000042842251C695018111001551401C512124 I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Noviembre de 2022 \$10,144,457.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$10,144,457.00

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE DICIEMBRE DE 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2022 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2017	-1,012,511.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018	-39,966.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-10	5.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-10	12,902.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-10	23,569.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-11	2,461.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-11	22,827.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-4	18,761.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-5	621.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-6	24,647.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2018-7	24,762.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019	-58,080.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-1	240,862.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-10	25,053.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-11	141,509.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-12	34,355.00

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE DICIEMBRE DE 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2022 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-12	83,875.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-2	241,444.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-3	241,000.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-4	260,279.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-5	893.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-5	236,810.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-6	239,808.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-7	242,048.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-8	242,286.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2019-9	1,482.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020	-2,754.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020	-249,984.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-1	34,187.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-1	135.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-1	2,215.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-1	25,214.00

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE DICIEMBRE DE 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2022 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-12	125,548.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-12	135.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-2	6,577.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-2	24,898.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-5	25,561.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-6	25,736.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-7	24,904.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2020-8	29,374.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021	-8,719.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021	-8,195.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021	-4,452.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021	-713,451.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021	-23,797.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021-1	237,792.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021-4	90,073.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021-4	139.00

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE DICIEMBRE DE 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2022 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2021-6	132,330.00
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2022-10	71,351.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2022-10	28,894.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2022-10	1,318.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2022-10	258,555.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2022-11	39,624.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-6900	20/12/2022	2022-11	8,719,547.00
TOTAL				\$10,144,457.00

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5202457
Solicitud Particular 2162871

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 26 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,670,058.70 (UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N)
POR CONCEPTO DE INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN CUENTA NO. 072320011353632796

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

21111220000042842251C695018111001551441C512097	INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS	\$1,670,058.70
--	---	----------------

UNIDAD DEPTAL. DE
PARTICIPACIONES Y
APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA
PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
GARCIA RAMIREZ
C.C.P. ARCHIVO.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

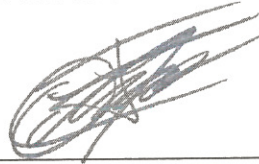
TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 20 DE DICIEMBRE DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5° FRACCIÓN VII Y ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, SE ENTERA AL MUNICIPIO INCENTIVO QUE SE OBTENGA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, SUJETANDO ÚNICAMENTE LA PERCEPCIÓN DE ESTOS NUEVOS INGRESOS, EN UN 30%, AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE AL EFECTO CONVENGA CADA ENTIDAD FEDERATIVA CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN UN PORCENTAJE DE AL MENOS EL 95% Y CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA TAL EFECTO SEAN EMITIDOS, CON BASE A LAS CIFRAS DE NOVIEMBRE DE 2022, (CIFRAS QUE INCLUYEN EL 30% SUJETO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) MISMA QUE SE DISTRIBUYEN DE CONFORMIDAD A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28470/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

	Importe
INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS	1,670,058.70

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5193683
Solicitud Particular 2160404

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 13 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,458,898.98 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072320011353632796
IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842251C695018111001551401C512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401C512097 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Noviembre de 2022 \$1,458,898.98

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,458,898.98
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$1,458,898.98

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

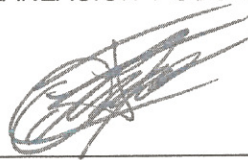
TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE DICIEMBRE DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE NOVIEMBRE DE 2022, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28468/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	Importe 1,458,898.98
---	------------------------------------

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5200747
Solicitud Particular 2162443

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 21 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$82,068.73 (OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2022) AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE, AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL Y AL FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072320011353632796

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2022)

21111220000042842251C695018111001551401B512097	FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2022)	
21111220000042842251C695018111001551401B512097	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	
21111220000042842251C695018111001551401B512097	FEIEF ANUAL DEFINITIVO FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	
		\$82,068.73

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$82,068.73

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE DICIEMBRE DE 2022

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% Y 60%, AL CUARTO TRIMESTRE 2022, CON CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE Y LA ESTIMACION DEL CIERRE ANUAL, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28471/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021..

	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%	82,068.73

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL

OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5207121
Solicitud Particular 2163385

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 27 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$1,572,482.71 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
71/100 M.N)**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2022; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072320011353632796

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551401C512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES
21111220000042842251C695018111001551401C512097 (12) Fondo de Fiscalización y Recaudación \$1,572,482.71

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO		\$0.00
	TOTAL:	\$1,572,482.71
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	 \$1,572,482.71

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE DICIEMBRE DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE DICIEMBRE DE 2022, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL DECRETO No. 28471/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	Importe 1,572,482.71
--------------------------------------	--------------------------------

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5207333
Solicitud Particular 2163515

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 27 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: **\$987,312.51 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 51/100 M.N)**
POR CONCEPTO 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072320011353632796

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551401C512097	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842251C695018111001551401C512097 (12)	Fondo de Fiscalización al 40 y 60%.	\$987,312.51

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO \$0.00

TOTAL: \$987,312.51

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$987,312.51

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE DICIEMBRE DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, TERCER PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE DICIEMBRE DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 28471/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%	Importe 987,312.51
--	------------------------------

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL

OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5199234
Solicitud Particular 2162128

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 27 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:

\$305,280.73 (TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 73/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072320011353632796

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401C512097 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$305,280.73

UNIDAD DEPTAL. DE
PARTICIPACIONES Y
APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA
PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE DICIEMBRE DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE DICIEMBRE DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28469/LXII/21 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2021 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

FONDO DE COMPENSACION ISAN	Importe 305,280.73
----------------------------	------------------------------

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL

OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES



Solicitud General 5196772
Solicitud Particular 2161377

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 15 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$45,255,574.83 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072320011047334038

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

FONDO \$45,255,574.83

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$45,255,574.83
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$45,255,574.83

UNIDAD DEPTAL. DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA PRESUPUESTAL Y EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

**SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE DICIEMBRE DE 2022

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE DICIEMBRE DE 2022, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 29 DE ENERO DE 2022.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	519,134,844.00	45,255,574.83

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN FISCAL



OCTAVIO ÁLVAREZ JAIMES

Pedro Moreno #281,
Col. Centro C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de la Hacienda Pública a ese Municipio en el mes de Diciembre del 2022; el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31 / DICIEMBRE
Federates de Noviembre	54,071,595.44	11,613,526.63	42,458,068.81	14/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	682,984,334.71
Estatales de Noviembre	14,648,506.62	841,840.62	13,806,666.00	14/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	175,807,527.85
Fondo de Infraestructura de Diciembre	0.00		0.00				93,992,546.00
Fondo de Fortalecimiento de Diciembre	45,255,574.83		45,255,574.83	15/12/2022	072320011047334038	BANCO MERCANTIL DEL NORT	542,192,776.31
Fondo de Fortalecimiento (2) de Diciembre	0.00		0.00				874,122.74
Fondo de Compensación de ISAN de Diciembre	305,280.73		305,280.73	27/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	3,648,606.45
IEPS Gasolinas y Diesel de Noviembre	1,458,898.98		1,458,898.98	13/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	15,432,674.86
Fondo Fortalecimiento (Productos Financieros)	0.00		0.00				8,492.13
Fondo Infraestructura (Productos Financieros)	0.00		0.00				1,347.55
Fondo Fortalecimiento (Productos Financieros)	0.00		0.00				3,258.92
Fondo Fiscalización y Recaudación (40% y 60%) de Diciembre	987,312.51		987,312.51	27/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	34,313,743.29
Compensación (FEIEF 2022) al Fondo General y Fondo de Fomento Municipal	0.00		0.00				2,164,617.72
Compensación (FEIEF 2022) al Fondo de Fomento Municipal	82,068.73		82,068.73	21/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	92,905.54
Fondo de Fiscalización y Recaudación de Diciembre	1,572,482.71		1,572,482.71	27/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	16,735,757.74
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Noviembre	0.00		0.00				175,819.21

[Handwritten signature]

Pedro Moreno #281,
Col. Centro C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

P R E S E N T E .

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de la Hacienda Pública a ese Municipio en el mes de Diciembre del 2022; el cual se integra por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31/ DICIEMBRE
Participaciones:							
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Noviembre	9,038,178.00		9,038,178.00	02/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	114,169,004.00
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. (2) de Noviembre	10,144,457.00		10,144,457.00	23/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	10,144,457.00
I.S.R. Enajenación Bienes Inmuebles Noviembre	1,670,058.70		1,670,058.70	26/12/2022	072320011353632796	BANCO MERCANTIL DEL NORT	18,357,219.66
I.S.R. Enajenación Bienes Inmuebles (2% Conveniadados con Municipios) Noviembre	0.00		0.00				0.00
	<u>139,234,414.25</u>	<u>12,455,367.25</u>	<u>126,779,047.00</u>				<u>1,771,099,211.68</u>

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

A T E N T A M E N T E .

GUADALAJARA, JAL., 9 DE ENERO DEL 2023
SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA